

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SEVILLA

La Presidenta del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Sevilla, en ejercicio de las facultades previstas en el art. 19, aptdos. b) y c) del Reglamento del Consejo (BOP nº 121, de 28 de mayo de 2014), ha dispuesto:

CONVOCATORIA

Órgano	Pleno
Carácter	Ordinario
Día	29 de diciembre de 2017 (viernes)
Hora	12:00 horas
Lugar	Salón de Grados -Facultad de Ciencias del Trabajo (C/ Enramadilla, nº 18-Sevilla)

ORDEN DEL DÍA

Primero	Aprobación, si procede, del Acta de 16 de octubre de 2017
Segundo	Informe de la Sra. Presidenta
Tercero	Comisión Local de Patrimonio Histórico de la ciudad de Sevilla. Propuesta de las entidades representadas y del tiempo de representación en la misma
Cuarto	Aprobación del Presupuesto del Consejo Económico y Social para 2018
Quinto	Aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla para el año 2018
Sexto	Aprobación, si procede, del Informe de Coyuntura Socioeconómica de la ciudad de Sevilla 2016
Séptimo	Ruegos y preguntas

Nota: La documentación que se menciona en los puntos del Orden del Día se remitirá tan pronto como estén revisadas y disponibles

Sevilla, 18 de enero de 2018
LA SECRETARIA DEL CONSEJO

Fdo.: Fe Risquet Fernández